

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes veintinueve de marzo del dos mil diecinueve siendo las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Patria E4-69 y Amazonas, Edificio COFIEC sexto piso, se reúnen los accionistas: La compañía INVERSIONES HUCOC SRL., representada por el doctor José Guerrero Ponce conforme poder especial que se agrega; propietaria de doscientas cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una y, el Doctor José Guerrero Ponce por sus propios derechos, propietario de doce acciones ordinarias y nominativas de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de dos millones quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el señor Diego Fernando Palacios Acosta, Gerente General de la Compañía e Iván Albuja, Comisario Principal. Preside la Junta el doctor Juan Franco en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretario el señor Diego Fernando Palacios Acosta. El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Informe de Auditoría Externa
- 4) Estados Financieros correspondientes al año 2018.
- 5) Destino de las Utilidades
- 6) Designación de Auditores Externos
- 7) Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los accionistas por unanimidad ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria. El Presidente solicita al Secretario preparar la nómina de asistentes y una vez comprobada la existencia del quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

- 1) Toma la palabra el presidente y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe. El informe es aprobado por unanimidad.
- 2) El presidente solicita al Comisario que proceda con la lectura de su informe. El señor Iván Albuja procede a la lectura, el que es aprobado.
- 3) Respecto al informe de Auditoría Externa, los accionistas manifiestan conocer los resultados.
- 4) Toma la palabra nuevamente el señor Diego Fernando Palacios Acosta Gerente General de la compañía y da a conocer a la Junta General los Estados Financieros de PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A., cortados al 31 de diciembre de 2018, los que son aprobados por unanimidad.
- 5) Con respecto a las utilidades, el Gerente General mociona que, después de pagar el 15% de participación laboral y el 25% de obligaciones tributarias, el remanente

de utilidades se ponga a disposición de los accionistas. Los accionistas luego del análisis, aprueban esta moción por unanimidad.

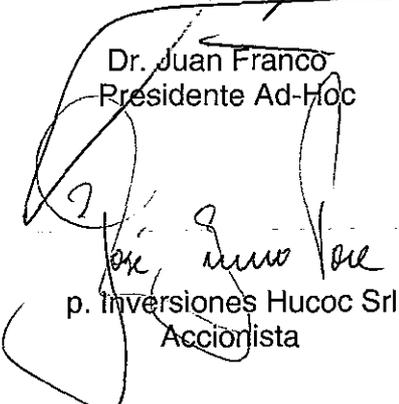
- 6) Toma la palabra el Doctor José Guerrero Ponce y propone que se ratifique a BDO Ecuador, para que continúe como Auditora Externa de Productos Paraíso del Ecuador S.A., propuesta que es aprobada por unanimidad.
- 7) El Doctor José Guerrero Ponce propone además la reelección del señor Iván Albuja como Comisario Principal y de la señorita Diana Remache como Comisaria Suplente, por el período de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.

El presidente indica que se han resuelto todos los puntos del orden del día y concede un receso para la elaboración del acta. Se reinstala la Junta y luego de su lectura se la aprueba por unanimidad.

El presidente de la Asamblea declara clausurada la Junta, siendo las 11H30.



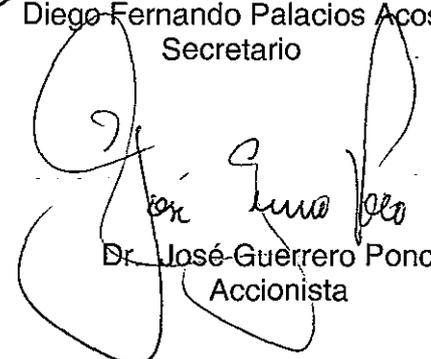
Dr. Juan Franco
Presidente Ad-Hoc



p. Inversiones Hucoc Srl
Accionista



Diego Fernando Palacios Acosta
Secretario



Dr. José Guerrero Ponce
Accionista